



ABOGACÍA

INTRODUCCIÓN
A LA
FILOSOFÍA

PROGRAMA DE ESTUDIO - COMISIÓN 04

FEDERICO CÉSAR JAVIER YAMPA



CARRERA	ABOGACÍA				
	CÁTEDRA	AÑO	RÉGIMEN	PLAN	CRÉDITOS
	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	1º	Presencial	2019	3

EQUIPO DOCENTE:

PROFESOR	CATEGORÍA
Federico Cesar Javier Yampa	Adjunto a cargo

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Introducción a la Filosofía I al estar al comienzo de la carrera tendrá un carácter propedéutico a los estudios universitarios, se desarrollará de manera integrada con los objetivos y contenidos de las materias de la formación general.

La filosofía es decisiva en la formación de una actitud crítica y reflexiva ya que propicia la capacidad para pensar de modo coherente y para usar la razón como instrumento persuasivo y de diálogo.

Esta materia pretende introducir a los estudiantes con los conceptos básicos y los métodos elementales de la lógica y la argumentación, se contempla tanto clases teóricas como prácticas de aplicación de conocimientos y resolución de ejercicios.

Estos conceptos y las habilidades asociadas juegan un rol central en la filosofía y en las disciplinas académicas en general, de modo que este curso constituye una herramienta básica para su posterior formación.

OBJETIVOS:

Que el alumno:

1. Distinga el saber filosófico, sus áreas, problemas y métodos, diferenciándolo de otros saberes racionales y no racionales.
2. Comprenda los problemas filosóficos y emplee con propiedad los conceptos y términos utilizados en su análisis y discusión.
3. Conozca autores representativos de la historia de la filosofía, entienda y valore sus aportes al saber en general y al derecho.
4. Desarrolle un pensamiento crítico y una actitud abierta a la búsqueda personal como intersubjetiva de la verdad a partir de la diversidad de aspectos de nuestra experiencia.
5. Desarrolle la capacidad argumentativa oral y escrita.
6. Aplique las nociones de lógica al ámbito del derecho.
7. Valore el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas frente al relativismo, la superficialidad y los dogmatismos.
8. Desarrolle la capacidad de realizar razonamientos consistentes y coherentes de las diferentes teorías y concepciones del saber humano, del conocimiento y del hombre con su obrar.
9. Conozca los fundamentos filosóficos generales de derecho;



10. Valore integralmente la capacidad de la razón, su autonomía y potencialidad como su apertura a lo trascendente.

CONTENIDOS PROPUESTOS:

Eje Problemático I: Origen de la actitud filosófica

- 1.1. Definición, caracterización y especificidad de la filosofía. El origen y el comienzo de la actitud filosófica. Los métodos de la filosofía. Evolución del conocimiento humano. Conceptualización y descripción de la realidad: saber vulgar, mítico, científico. Filosofía y ciencias particulares. Filosofía y teología. Filosofía y Derecho.
- 1.2. Elementos constitutivos de la historia de la filosofía. Principales características de las etapas históricas de la filosofía. Desarrollo histórico de la relación entre la ciencia y cristianismo. Principales preguntas en torno a la Ciencia y la Religión.

Eje Problemático II: Problemáticas sobre el conocimiento.

- 2.1. Reflexión filosófica sobre el conocimiento. Análisis fenomenológico del conocimiento. Problemas filosóficos en torno al conocimiento. El conocimiento jurídico.
- 2.2. Los ámbitos del conocimiento. El conocimiento sensible: el conocimiento sensible externo e interno. El conocimiento intelectual. La abstracción. Grados del conocimiento.
- 2.3. La verdad: conceptos históricos. Los criterios de verdad en las teorías filosóficas. Teorías filosóficas de la verdad. Post-verdad.

Eje Problemático III: El hombre como asunto de la reflexión filosófica.

- 3.1. Objeto y método de la Antropología Filosófica. Derecho y Antropología Filosófica. Dignidad de la persona. Naturaleza humana. Dimensiones del ser humano: la sensibilidad, la afectividad, la inteligencia, la libertad y el yo.
- 3.2. La corporalidad. Intencionalidad del cuerpo. La integración psicofísica. Materialismo. Dualismo. Hilemorfismo. La humanidad como comunidad de hombres con camino común y destino común. Hombre y valores en el mundo del trabajo.

Eje Problemático IV: Dimensión social y ética de la persona humana.

- 4.1. Dimensión social de la Persona Humana. Sentido social de la acción humana. Naturaleza social del sujeto. Lenguaje y Sociedad. La división del trabajo.
- 4.2. Dimensión ética de la persona. Definición de Ética. Objeto de estudio. Conocimiento práctico y acción humana: el fin, la deliberación/prudencia, la decisión, la ejecución, los resultados, la corrección y las consecuencias. Valores: concepto y jerarquía. Virtudes. Ética y Derecho

METODOLOGÍA:

El hilo conductor del programa será la argumentación, en los distintos temas seleccionados de esta programación se pondrá en práctica y se exigirá la capacidad de pensar, dar razones de las opiniones y responder a posiciones contrarias.

Las clases teóricas serán expositivo - coloquiales, estimulando la participación del alumno. En ellas se desarrollarán los temas troncales y de mayor dificultad del programa.

Los esquemas conceptuales y cuadros sinópticos serán utilizados sobre todo para sintetizar cada uno de los temas de modo que el alumno pueda recurrir a ellos y tener una visión global de los temas tratados.

Las clases prácticas tendrán como eje central la ejercitación de las distintas operaciones de la inteligencia en su aspecto formal e informal de la argumentación, siguiendo los siguientes fines de la lógica:



1. El fin positivo se desarrollará proporcionando los medios para llegar a la verdad, sabiendo porque un contenido mental determinado se ajusta a la realidad.
2. El fin negativo, lo trabajaremos en descubrir el error, o las falacias que se encuentran en un determinado pensamiento. No siempre el descubrimiento implica una llegada a la verdad en sentido positivo, pues puede saber lo que no es una cosa sin saber lo que sí es, o puede saber que un determinado proceso racional es incorrecto independiente de si las afirmaciones en él contenidos son verdaderas o falsas.
3. El fin analítico, por medio de distintas actividades nos permitirá analizar los argumentos ya existentes, para juzgar que el proceso que se ha usado en un argumento es válido, esto es, si sus premisas son verdaderas y su proceso correcto.
4. El fin consultivo consistirá en formular nuestros propios argumentos sobre la cuestión determinada llegando nuevas conclusiones a partir de las nuevas previamente tenidas.
5. El fin sistemático lo desarrollaremos en clase con la presentación ordenada, de una manera sistemática las argumentaciones, mostrando con precisión las premisas, las leyes que hacen válidas las inferencias y las conclusiones.

Por último se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación como recurso para el estudio y su organización, así como para la comunicación e interacción con los demás.

EVALUACIÓN:

Criterios:

- Calidad en la realización de las tareas recomendadas: resúmenes y comentarios de textos, mapas conceptuales, trabajos de investigación, etc.
- Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad.
- Comprensión y aplicación adecuada de las diferentes inferencias lógicas y técnicas argumentativas estudiadas.
- Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
- Resolución de ejercicios de lógica y argumentación.
- Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades.

Instrumentos:

- Actividades escritas y orales de práctica, transposición, repaso.
- Pruebas escritas al cierre de cada unidad temática.
- Participación individual y grupal de los alumnos en las clases.
- Compromiso y responsabilidad personal.

Condiciones para obtener la regularidad:

Para Regularizar la materia se tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

- Cumplir con la asistencia fijada en el Reglamento del alumno.
- Nota final: 6 (seis) resultante del promedio de las notas de los trabajos prácticos, informes de lectura y la participación en los foros, con las notas de los parciales o recuperatorios.
- Los parciales o sus recuperatorios tienen que estar aprobados para el promedio de la nota final.
- No tener faltas disciplinarias. Los alumnos que incurrieren en conductas fraudulentas (sustitución de identidad, copia, intercambio de información en las evaluaciones), serán sancionados con la pérdida automática de la regularidad, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias que pudieran corresponder.

**RECURSOS DIDÁCTICOS:**

Se utilizarán:

- Los elementos básicos como pizarra y los instrumentos necesarios de escritura.
- Mapas conceptuales y cuadros sinópticos previamente elaborados.
- Libros en textos en papel y digitalizados.
- Formularios online.
- Blog: <http://filosofiaauladigital.blogspot.com.ar/>
- Sistema de mensajería telegram y google classroom.
- Almacenamiento en la nube, artículos online. Foros. Videos tutoriales.
- Videos online y diapositivas de power point o prezi.
- Cañón proyector, tablet, teléfono móvil.
- Sistema de Bibliotecas de la Ucasal, con los recursos digitales disponibles: http://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=38&id_articulo=149

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
San Juan Pablo II	Fides et Rati	Agape	Buenos Aires, 2011
Carlos Goñi	Breve historia de la filosofía	Palabra	Madrid, 2010
Mariano Artigas	Ciencia, razón y fe	Eunsa	Pamplona, 2006
Francisco José Soler Gil y Manuel Alfonseca Eds	60 preguntas sobre ciencia y fe	Stella Maris	Barcelona, 2014
José Joaquín Ugarte Godoy	Curso de filosofía del derecho. Tomo 1	Ediciones Universidad Católica de Chile.	Santiago, Chile, 2010
Juan M. Burgos	Antropología breve	Palabra	Madrid, 2010
Francisco Javier de la Torre Díaz	Deontología de Abogados, Jueces Y Fiscales	Universidad Pontificia Comillas	Madrid, 2008

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Giovani Reale y Dario Antiseri	Historia del pensamiento filosófico y científico: tomo I, II y III	Herder	Barcelona, 2004
Tomas Melendo	Introducción a la Filosofía	Eunsa	Madrid, 2007



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Mariano Artigas	Introducción a la filosofía	Eunsa	Pamplona, 1995
Rafael Corazón González	Porque hay que pensar si no es obligatorio	Rialp	Madrid, 2014
Oscar Nudler y Francisco Naishtat edit.	El filosofar hoy	Biblos	Buenos Aires, 2003
Juan Fernando Sellés	¿Qué es filosofía?	Eiunsa	Madrid, 2011
Frances Torralba	Inteligencia espiritual	Plataforma	Barcelona, 2010
Etienne Gilson	La unidad de la experiencia filosófica	Rialp	Madrid, 1973
Jose Gay Bochaca	Curso de Filosofía	Rialp	Madrid, 2004
José Ramón Ayllon	¿Qué es la verdad?	Palabra	Madrid, 2017
Francisco Leocata	El conocimiento y la educación hoy	EDBA	Buenos Aires, 1996
José Luis Comellas	Historia sencilla de la ciencia	Rialp	Madrid, 2007
Sergio Martínez	De los efectos a las causas	Paidós	México, 1997
Mariano Artigas	El desafío de la racionalidad	Eunsa	Pamplona, 1999
Carlos Javier Alonso	La agonía del cientificismo	Eunsa	Pamplona, 1998
Natalia López Moratalla	Repensar la ciencia	Eunsa	Madrid, 2006
León Olivé	El bien, el mal y la razón	Paidós	México, 2004
Evandro Agazzi	El bien y el mal de la ciencia	Tecnos	Madrid, 1996
Robert Nozick	La naturaleza de la racionalidad	Paidós	Barcelona, 1995
Francisco Leocata	Filosofía y ciencias humanas	Educa	Buenos Aires, 2010
Mariano Artigas	Filosofía de la Ciencia	Eunsa	Pamplona, 2009
Julio Raúl Méndez	Introducción a la Vida universitaria	Universidad Católica de Salta	Salta, 1996
Joseph Ratzinger (Benedicto XVI)	Fe y ciencia	Sal terrae	Cantabria, 2011

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Juan José Sanguinetti	El conocimiento humano	Palabra	Madrid, 2005

CONSULTA ALUMNOS:

TIEMPO	RESPONSABLES	MODALIDAD (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL)

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁTEDRA [SI LAS HUBIERA]:

TÍTULO	PROPÓSITOS OBJETIVOS	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO DE TRABAJO

OBSERVACIONES:

Los alumnos serán invitados a participar de las actividades de la Escuela de Formación, por las cuales podrán completar o complementar los trabajos prácticos, actividades y asistencia de la materia. Las actividades serán confirmadas por el docente, para ello, deberán consultar la web del Vice-rectorado de Formación.

Salta, Mayo de 2019.

Firma Responsable